



UNITAT 89VOX - GRUPO MUNICIPAL VOX	
EXPEDIENT O-89VOX-2023-000023-00	INICIATIVA NÚM. 6
ÒRGAN COMISSIÓ D'URBANISME, PARCS I JARDINS, ESPAIS NATURALS I MILLORA CLIMÀTICA	
TIPUS MOCIÓ	
ASSUMPTE Mantenimiento y rehabilitación de los kioscos.	

Dña. Cecilia Herrero Camilleri, concejal del Ayto de Valencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de Noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓ

Destino: Delegación Praques y Jardines

Asunto: Mantenimiento y rehabilitación de los kioscos.

Fundamento:

En el Paseo de la Alameda y en la Av. Blasco Ibáñez existen varias estructuras a modo de kioscos que se encuentran en estado de abandono y gravemente deterioradas. Éstas no se encuentran inventariadas y se desconoce su adscripción.

La localización de los mencionados inmuebles, al encontrarse en zonas ajardinadas, podrían estar adscritas al Servicio de Parques y Jardines.

A modo de ejemplo citaré dos de estas estructuras:

Una de ellas está situada en la Av. Blasco Ibáñez, a la altura del Clínico. Se encuentra lleno de publicidad y algún vecino se ha quejado de la presencia de ratas y de intentos de ocupación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	CECILIA CARMEN HERRERO CAMILLERI	14/09/2023	ACCVCA-120	78495548422659317283 451533089584086063



Otra de ellas se encuentra en el Paseo de la Alameda frente a la piscina valencia. Era un ti vivo. Su estado es de abandono desde hace unos 20 años. Está lleno de grafitis, desluciendo un Paseo tan emblemático como el Paseo de la Alameda y generando un impacto visual desacorde con el resto del entorno.

Por cuanto expuesto, el GRUPO MUNICIPAL VOX propone a la COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIOS NATURALES Y MEJORA CLIMÁTICA para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Que se tomen las medidas de mantenimiento y rehabilitación necesarias en los kioscos ubicados en el Paseo de la Alameda y en la Av. Blasco Ibáñez en los que no se desarrolle ninguna actividad y presenten indicios de deterioro.

SEGUNDO: Que se abran los expedientes necesarios para que se estudie si esos kioscos abandonados pueden ser explotados, y qué usos puede darle el Ayto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	CECILIA CARMEN HERRERO CAMILLERI	14/09/2023	ACCVCA-120	78495548422659317283 451533089584086063